

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

LA CORUNA

Se hace público por la presente haberse iniciado el expediente de devolución de la fianza constituida para garantizar el ejercicio de su profesión en Vivero del Procurador de los Tribunales don Eduardo Lamela Fernández, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra la misma en el plazo de seis meses, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio ante el Juzgado de Primera Instancia de Vivero.

La Coruña, 22 de enero de 1966.—El Secretario de Gobierno, Ramón Maíz Bermejo.—425-C.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

V I G O

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de enero de 1966 por el buque pesquero «Mary», de la matrícula de Marín, folio 1.581, al «Pepe González», de la matrícula de Marín, folio 1.464.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de

diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 29 de enero de 1966.—El Juez, Manuel Rubio Requena.—384-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

PONTEVEDRA

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 19 de febrero de 1966, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancías afectadas al expediente número 480 de 1965.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de los denunciados en dicho expediente, Rafael Domínguez Ojea y Juan Pintos da Silva, cuyos domicilios conocidos eran en Cristiñade-Puenteareas (Pontevedra), y el segundo en domicilio desconocido (Portugal), y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta co-

rrespondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Pontevedra, 29 de enero de 1966.—El Secretario, Maximino Gómez.—Visto bueno: El Delegado, Presidente, Santiago Reigosa. 498-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

BARCELONA

El «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de enero de 1966 inserta el anuncio relativo a una Orden del Ministerio de Hacienda de 29 de noviembre de 1965 autorizando a este Ayuntamiento para que pueda modificar la percepción de la renta o cupones de las obligaciones de la Deuda municipal convertida, emisión de 1941, transformando los actuales cupones de vencimiento trimestral en otros de vencimiento semestral, cuya modificación será voluntaria para los tenedores de las obligaciones.

Habida cuenta de que actualmente los intereses se pagan por trimestres vencidos, la nueva modalidad de pago constituirá un beneficio para los obligacionistas, puesto que el cupón semestral abarcará los intereses del expresado trimestre vencido y, además, los del siguiente trimestre por adelantado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, quienes en el plazo de un mes a partir de la indicada fecha de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Barcelona, 20 de enero de 1966.—El Secretario general, Ignacio Bermejo y Girón.—426-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don Augusto Piqueras Abad ha causado baja en este Colegio por fallecimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que durante el plazo de tres meses puedan presentar reclamación contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 19 de enero de 1966.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—422-C.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Se convoca a los señores accionistas de este Banco para celebrar el día 13 de marzo próximo, a las doce treinta de la mañana, Junta general ordinaria en primera convocatoria y en su domicilio social (calle Apodaca, 30, Tarragona), para proceder al examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965 e informe de los señores accionistas censores de cuentas y elegir dos señores accionistas propietarios y dos suplentes con carácter de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

A partir del día 21 de febrero estarán en el domicilio social a disposición de los señores accionistas los documentos que señala el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Podrán asistir a dicha Junta o ser representados en ellas los señores accionistas que tengan inscritas o depositadas sus acciones hasta el día 5 de marzo próximo, sujetándose a los preceptos estatutarios y a la citada Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 1 de febrero de 1966.—Por acuerdo del Consejo de Administración: Félix Escalas Chameni, Presidente.—108-D.

BANCO LATINO

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del «Banco Latino, S. A.», en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el martes, día 1 de marzo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 2 de marzo, a la misma hora, en su domicilio social, calle de Velázquez, número 87, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1965.
- 2.º Distribución de los beneficios sociales.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 4.º Ampliación de capital.

5.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

6.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 2 de febrero de 1966.—Por el Consejo de Administración, El Presidente en funciones, Abelardo Alonso de Porres.—378-8.

JUAN JOSE KRUG, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará a las dieciséis horas treinta minutos del día 23 de febrero actual, en el domicilio social, avenida Montevideo, sin número, Basurto, Bilbao, al objeto de someter a su deliberación y decisión las cuentas y balance del ejercicio 1965, la aplicación de los resultados, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará a continuación de la anterior, a las diecisiete horas treinta minutos, al objeto de

deliberar sobre posible aumento del capital social y circunstancias consecuentes del mismo.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en la Ley, las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, el día 24 del propio mes, en los mismos lugares y horas antedichos.

Bilbao, 3 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Krug Urribarrí.—528-C.

SOCIEDAD ANONIMA «EL AGUILA»

Declarada Empresa Modelo por el Estado

MADRID-VALENCIA-CORDOBA

Dividendo *pasto*

Se recuerda a los señores accionistas de esta Sociedad que, a partir del día 1 de febrero próximo, y hasta el 28 del citado mes, en las Cajas de los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito, podrán retirar los títulos definitivos de las acciones parcialmente desembolsadas, contra la entrega del segundo y último plazo de 250 pesetas.

Madrid, 31 de enero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de la Cuesta Maura.—371-5.

RASA, COMPANIA INTERNACIONAL DE CONSULTORES, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en San Sebastián, calle Prim, 35, cuarto derecha, en primera convocatoria, el día 24 de febrero de 1966, a las once y treinta horas de la mañana, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Concurrir a la constitución de una Compañía mercantil anónima, suscribiendo y desembolsando las acciones de la misma que correspondan, aprobando sus Estatutos y adoptando los demás acuerdos que sean pertinentes.

2.º Acuerdos y convenios con los demás socios de la nueva entidad conducentes a la puesta en marcha de la misma, y ratificación de los acuerdos ya convenidos.

3.º Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Una vez finalizada la misma, se celebrará la Junta general ordinaria de la Sociedad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas

y Ganancias y demás cuentas del ejercicio correspondiente a 1965.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Resolución sobre la distribución de los beneficios resultantes del citado ejercicio social.

San Sebastián, 30 de enero de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, J. L. Valero.—370-5.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALIMENTOS, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a todos los accionistas de «Sociedad Española de Alimentos, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de febrero próximo en la factoría de la Sociedad en Palencia, y hora de las once de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria. El objeto de la Junta es dar cuenta a los señores accionistas de la actividad social durante 1965. Presentar el balance, y oír y debatir cualquier cuestión para la que la Junta ordinaria está facultada.

Palencia, 1 de febrero de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Román Gómez Pérez.—122-D.

DISTRIBUIDORA GENERAL, S. A.

(DIGESA)

MADRID

«Distribuidora General, S. A.», convoca a Junta general ordinaria, en su domicilio social, el día veintitrés del corriente, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y media hora después en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance presentados.

2.º Ratificación por la Junta general de los acuerdos del Consejo de Administración.

3.º Traslado del domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de febrero de 1966.—El Consejero Delegado (ilegible).—526-C.

LOPEZ HERMANOS Y CIA., S. A.

PAMPLONA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en el domicilio social, Camino de los Enamorados, 12, para el día 25 del mes en curso, a las doce de la mañana, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que estén en posesión de la tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

Al propio tiempo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará también el día 25, en el mismo lugar y a continuación de la Junta general ordinaria, para resolver sobre:

1.º Cambio de domicilio social.

2.º Aumento de capital y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Si la Junta general ordinaria e igualmente la extraordinaria no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá al día siguiente 26, en segunda convocatoria, la ordinaria y a continuación la extraordinaria.

Pamplona, 1 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo López Sellés.—458-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «SANTA BARBARA»

OVIEDO

Marqués de la Vega de Anzo, 1 y 3

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día 1 de febrero próximo se hará efectivo en el Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Herrero y Banco Español de Crédito, de Oviedo, y en el Banco de Bilbao, Bilbao, el cupón 6 y el cupón «C», correspondientes a los intereses de obligaciones, emisión de febrero de 1963.

Oviedo, 29 de enero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—471-C.

INSTITUTO PEDRO MATA

Por acuerdo de este Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los salones de la Cámara de Comercio el día 24 de los corrientes, a las siete de la tarde, para el examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio, resolución sobre la distribución de beneficios y designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Reus, 2 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Busquets Crusat.—109-D.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Ramundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).